

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología

Unidad Curricular: Sujetos de la Educación. Sujetos sociales y escolares: Adolescente, Jóvenes y Adultos

Formato: Módulo

Profesora: Guillermina Jaime

Régimen de cursado: 2º cuatrimestre

Curso: 2º

Nº de horas presenciales: 4 (cuatro) Horas de Gestión curricular: 1 (uno)

Ciclo lectivo: 2015

Régimen de Correlatividades: _____

1-Fundamentación:

Esta unidad curricular se propone abordar las tramas subjetivas en contextos sociales y culturales que definen trayectorias de adolescentes, jóvenes y adultos. Desde esta perspectiva, el docente no trabaja con —el adolescente||, sino con jóvenes cuyos caracteres corresponden a las notas de un contexto socio-cultural y que además, en el interior del espacio institucional escolar se constituye como un sujeto alumno.

Por otra parte, el docente tendrá que tener en cuenta que los adolescentes son en sí sujetos en constitución, y en cuanto tal, altamente vulnerables en tanto reconfiguran su identidad por una parte, y en tanto también se mueven en diferentes escenarios que constituyen su contexto social inmediato.

La categoría sujeto irrumpe así en el tratamiento del individuo como concepto que puede dar cuenta del carácter socio-histórico de la constitución subjetiva, desde los basamentos biológicos y con la intervención de lo social. El sujeto se inscribe en lo social y lo social se inscribe en el sujeto. Esto da cuenta de un sujeto que —se hace|| y no que —nace||, por lo tanto colabora en la desmitificación de varios fenómenos ocultos tras la interpretación de lo natural en el desarrollo del individuo. Uno de esos fenómenos tiene que ver con la idea de adolescencia y de juventud y su carácter simbólico.

Este sentido, se hace necesario abordar las condiciones sociales y culturales de producción de subjetividad, los procesos de marginalización que conllevan situaciones de vulnerabilidad para los sujetos, así como también nuevos escenarios de producción subjetiva desde el desarrollo actual de las tecnologías de la información y la comunicación.

La escuela como institución social participa en la construcción del entramado subjetivo, sus normas de funcionamiento, los roles y tareas, los espacios físicos y temporales, significan un juego de variables que obtiene por resultado progresivo la constitución del sujeto alumno. Un sujeto que aprende y se desarrolla con caracteres distintivos. Desde esta perspectiva se analiza el aprendizaje pedagógico, su epistemología particular (el conocimiento escolar, el cambio cognitivo), sus normas (el trabajo escolar), sus problemas (el fracaso escolar).

Así también la escuela como contexto inmediato del aprendizaje del alumno, responde (reproduciendo o no) al contexto mediato del cual forma parte. El significado de la escuela —media|| se revisa, se cuestiona respecto a los significados que hoy debe asumir, sus funciones y su población han cambiado, los estilos de intervención también y frente a esto perduran viejas expectativas en los docentes, aún en los más jóvenes, producto de representaciones sociales que no se han removido.

2-Objetivos generales

- Recuperar la relativización de la idea de adolescencia como fenómeno inscripto con carácter natural en la vida de los sujetos.
- Comprender la configuración de nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas que se manifiestan en contextos escolares exigiendo la reconfiguración de nuevos dispositivos de formación y transmisión de las culturas.
- Reflexionar en torno al lugar de la escuela y la educación en las relaciones intergeneracionales en la Argentina y las distintas tramas acaecidas dentro de procesos sociales de los últimos años.

3-Contenidos

A-Conceptuales:

Eje 1/ Construcción de la subjetividad adolescente: la pubertad. La Adolescencia: desarrollo físico, mental y moral. Matrices de aprendizaje. La importancia del grupo de pares como soporte de las identificaciones adolescentes. Representaciones sociales y su impacto en la comunicación del docente.

Eje 2/ El sujeto adolescente en el contexto postindustrial. Desafíos que enfrenta la escuela en su tarea de socialización de los jóvenes. Problemáticas en torno a: la identidad y los duelos de la infancia, cuestionamientos en el contexto actual. el adolescente como modelo social, la cultura de la imagen, el pensamiento fragmentado; la salud y su relación con problemáticas como la bulimia, anorexia, embarazos adolescentes, las adicciones: droga y alcohol. Violencia social y escuela.

Eje 3/ Jóvenes y adultos. Condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Tramas de socialización: el mundo del trabajo. Desempleo. Experiencias y contenidos culturales en el proceso identitario. Trayectorias educativas: relación con la institución escolar. Adultos como alumnos.

B-Procedimentales:

- Análisis e interpretación de contenidos trabajados, aportando soluciones provisorias a diversos casos planteados.
- Diferenciación e integración progresiva de conceptos.
- Establecimiento de relaciones y ordenamiento de formas de intervención.
- Planificación y evaluación de propuestas didácticas.
- Observación y análisis de videos
- Análisis de casos

C-Actitudinales:

- Reflexión crítica de los distintos posicionamientos sobre la práctica docente.
- Valoración del trabajo individual y grupal como estrategia participativa en la construcción del conocimiento.
- Aprecio por las condiciones de calidad y claridad en la realización y presentación de las producciones.
- Descubrimiento y valoración de las cualidades personales relacionadas con el quehacer educativo.

4-Estrategias metodológicas

A- En clase: Exposiciones dialogadas y trabajo en aula virtual, con actividades individuales y grupales que favorezcan la comunicación oral, escrita y el uso del TIC.

Resolución de problemas, análisis de casos. Investigación documental. Preparación de informes.

B- Extraclase y/o Aula virtual: Búsqueda, registro e interpretación de material bibliográfico para ser trabajado en clase. Elaboración de material para ser trabajado en clase. Evaluación de trabajos solicitados a los alumnos.

La hora de gestión curricular: EQUIPO DE ANIMACIÓN PASTORAL

5- Régimen de Asistencia:

El alumno deberá cumplir con una asistencia mínima del 60% de los encuentros presenciales. Caso contrario, rendirá examen global por inasistencia.

Art. 24.a. RAI Un 30% de asistencia, puede realizarse cumpliendo con actividades propuestas en Aula virtual.

Según art 28 del RAI, el global por recuperación de asistencia, para las unidades curriculares del primer cuatrimestre, se realizará en la última semana del cursado.

6- Evaluación

A. De Proceso: Presentación de trabajos prácticos individuales y grupales en tiempo y forma, de modalidad oral y/o escrita.

Aprobación del 80% de trabajos prácticos solicitados.

Aprobación de los dos exámenes parciales o de sus instancias de recuperación, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos. Si el alumno no aprobase los exámenes recuperatorios y según art 28 del RAI podrá rendir examen global por recuperación de evaluaciones de proceso.

B. De Acreditación:

RAI - Art.32. El examen final de los/as estudiantes regulares de una oferta formativa podrá ser:

a. En carácter de examen regular: en caso de haber cumplido con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y podrá ser oral o escrito (si excediera los 15 alumnos inscriptos a mesa de examen)

b. En carácter de examen libre: en el caso de no cumplir con las condiciones de regularidad de la unidad curricular y deberá ser escrito y oral.

Se definen como requisitos para que el alumno esté en condiciones de rendir el examen libre:

- El cumplimiento de un mínimo de 30% de asistencia.
- Haber desaprobado todas o alguna/s de las evaluaciones de proceso definidas en la planificación de la unidad curricular.
- Comunicarse con el profesor de la unidad curricular y/o coordinador de carrera, a los fines de cumplimentar las instancias de acompañamiento de su trayectoria estudiantil, por los medios que el caso requiera. Se dejará constancia por escrito del proceso de acompañamiento, adjuntándolo al legajo del alumno.

c- Sobre el **examen libre**:

- El final de los alumnos en condición de examen libre, deberá ser conformado por un tribunal, en un mismo día, en horario estipulado por la Institución.
- El alumno regular y el alumno en condición de examen libre deberán rendir con la misma planificación.
- El profesor, fijará horario de consulta, en el que podrá requerir trabajos específicos si considera necesario, para contribuir a la comprensión de los contenidos estructurantes. La asistencia del estudiante a la consulta quedará asentada en el registro de clase, no siendo excluyente para la administración del examen.
- La parte escrita del examen tendrá una duración de hasta 80 minutos. Su aprobación será necesaria para pasar a la instancia oral.
- Ambas instancias (escrita y oral) deberán aprobarse con un mínimo de 4 puntos.
- Cada instancia tendrá relación con la otra, pero su puntaje será independiente, es decir tanto la escrita como la oral tendrán un máximo de 10 puntos respectivamente.
- La calificación final que quede registrada en los dispositivos administrativos correspondientes será *la ponderación* de la instancia escrita y oral.
- El alumno en condición de examen libre que rinda hasta 3 veces mal ó 2 ciclos académicos, recursará la unidad curricular.

7-Bibliografía

- BAQUERO, Ricardo y TERIJI, Flavia (1996) “En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar”. En Apuntes Pedagógicos N° 2. Revista de la CTERA.
- BESSONE, R. Seminario. “La familia y la escuela como formadores de la personalidad”.
- FERNANDEZ, A. (1998) “Lugar del cuerpo en el aprendizaje” y “Lugar de la inteligencia y el deseo en el aprendizaje”. En la Inteligencia Atrapada. Ed. Nueva Visión.
- FRIGERIO, G. “Obstinaciones y Estrategias. Fracaso escolar y sectores populares en la Argentina”. En Propuesta Educativa N° 6. Flacso. 1992.
- LAMA HERNÁNDEZ, J., M. (2008) “La descripción del niño de 11 a 14 años”, en Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Ed. Planeta. Barcelona
- LARROSA, Jorge (2005) “Tecnologías del Yo y educación. Notas sobre la construcción y la mediación

pedagógica de sí”. Madrid, De la Piqueta.

- MATA DE CULLEN, M. (2012) “La problemática del adolescente y su incidencia en el aprendizaje”, en Aportes de la Psicología Evolutiva a la comprensión de la adolescencia. Proyecto Innovaciones en Educación Media.O.E.A.- D.I.N.E.M. Bs.As.
- MUUSS, R. E. (1995) “Teorías de la adolescencia”. Ed. Paidós.
- OBIOLS, G. y otros (1998) ”Sociedades posindustriales y cultura posmoderna”, en Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Ed. Kapeluz. 1995.
- PÉREZ GÓMEZ, A.: “La cultura escolar en la sociedad posmoderna”, en Cuadernos de Pedagogía, Nro.225.
- PIAGET, J. “La evolución intelectual entre la adolescencia y la edad adulta”. en Lecturas de psicología. Ediciones Nueva Visión. Bs. As.
- ROGOFF, Bárbara (1990) “Aprendices del Pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto Social. Barcelona. Paidós
- SCHUFER, M. y otros (2008) “Así piensan nuestros adolescentes”. Nueva Visión.
- SANJURJO DE LÓPEZ, L. (2011) “El alumno inconsciente o el inconsciente del alumno”, en Revista: Aprendizaje hoy. Nros. 20/21.
- Material de la profesora.
- Revista Dinámica Educativa.

Prof. Guillermina Jaime